

FUENTES

- ADROHER BIOSCA, Salomé, “Menores privados de su medio familiar”, LÁZARO GONZÁLEZ, I. (coord.), *Los menores en el derecho español*, Madrid, Tecnos, 2002.
- AGUILAR BENÍTEZ DE LUGO, M., “La familia en los convenios de la Conferencia de La Haya de derecho internacional privado”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLV, 1993.
- AGUILAR VALDEZ, J. A., “La justicia de menores en México”, *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, 2006.
- AMAR AMAR, J. et al., *Infancia, familia y derechos humanos*, Barranquilla, Uninorte, 2005.
- ARCHARD, D., *Children Rights and Childhood*, 2a. ed., Routledge, 2004.
- BALLESTEROS DE LOS RÍOS, M., “Reconocimiento de efectos en España a las adopciones constituidas ante la competente autoridad extranjera”, *Aranzadi Civil*, núm. 6, junio de 1999.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *La recepción del derecho internacional en el derecho interno*, México, UNAM, 2006.
- BEILFUSS, C., “La aplicación en España del Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional”, *Revista Jurídica Catalana*, núm. 2, 1996.
- BELLOF, M., “Protección integral de derechos del niño vs. derechos en situación irregular”, *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, 2006.
- BERRAZ, C., *La protección internacional del menor en el derecho internacional privado*, Argentina, UNL, 2000.

- BLUMKIN, S. B., “La sustracción internacional de menores”, *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*, t. 55, núm. 1, 1995.
- BOUZA VIDAL, N., “La nueva Ley 21/1987 de 11 de noviembre y su proyección en derecho internacional privado”, *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1987.
- BRENA SESMA, I., “La adopción y los convenios internacionales”, *Revista de Derecho Privado*, México, McGraw-Hill, año 8, núm. 24, septiembre-diciembre de 1997.
- , “El interés del menor en las adopciones internacionales”, en GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coord.), *Estudios sobre adopción internacional*, UNAM, México, 2001
- , *Las adopciones en México y algo más*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
- BRIOSO DÍAZ, P., *La constitución de la adopción en derecho internacional privado*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1990.
- CALVO BABÍO, F., “Naturaleza y alcance de los protocolos de adopción suscritos entre España y Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, t. 0, 2000.
- , *Reconocimiento en España de las adopciones simples realizadas en el extranjero*, Madrid, Dykinson, 2003.
- CALVO CARAVACA, A. L. *et al.*, *Derecho de familia internacional*, 4a. ed., España, Colex, 2008.
- , “Globalización y adopción internacional”, en CALVO CARAVACA A. L., y BLANCO-MORALES LIMONES, Pilar (coords), *Globalización y derecho*, Madrid, Colex, 2000.
- y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, Madrid, Colex, 2003.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., *La ley 54/2007 de 28 de diciembre de 2007 sobre adopción internacional (reflexiones y comentarios)*, Granada, Comares, 2008.
- , *Derecho internacional privado*, 5a. ed., Granada, Comares, vol. I, 2004.
- , *Derecho internacional privado*, 2a. ed., Granada, Comares, vol. II, 2000.

- CÁRDENAS MIRANDA, E. L., “Adopción internacional”, *Estudios sobre adopción internacional*, GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coords.), México, UNAM, 2001.
- CUARTERO RUBIO, M. V., “Adopción internacional y tráfico de niños”, *BIM7*, núm. 1840, 1o. de marzo de 1999.
- BRIOSO DÍAZ, P., *La constitución de la adopción en derecho internacional privado*, Madrid, Ministerios de Asuntos Sociales, 1990.
- DÍAZ SIERRA, M., “El derecho del niño a ser escuchado en el marco del principio rector del interés superior del menor”, *Revista Uruguaya de Derecho de Familia*, núm. 15, 2000.
- DREYZIN DE KLOR, A. (coord.), *La protección internacional de menores. Restitución. Adopción. Tráfico. Obligaciones alimentarias*, Argentina, Advocatus, 1996.
- DURÁN AYAGO, A., *La protección internacional del menor desamparado: régimen jurídico*, España, Colex, 2004.
- ESPLUGUES MOTA, C., “Conclusión por parte de España de cuatro protocolos sobre adopción internacional”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVIII, 1996.
- ESPINAR VICENTE, J. M., “La adopción de menores constituida en el extranjero y el reconocimiento de la patria potestad en España (algunas reflexiones en torno a la heterodoxa doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado)”, *AC*, 1997, núm. 32 (8 a 14 de septiembre), margs. 757-771.
- ETEL RAPALLINI, L., “Los tratados sobre cooperación internacional entre autoridades aplicados a los derechos de la niñez”, *Revista del Colegio de Abogados de La Plata*, Argentina, año XLIV, núm. 65, 2004
- FERNÁNDEZ TOMÁS, A., *La celebración de tratados bilaterales de cooperación por España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.
- , “La válida celebración y la incorporación de los Tratados en la jurisprudencia constitucional española”, en VV.AA., *Hacia un nuevo orden internacional y europeo. Estudios en homenaje al profesor M. Díez de Velasco*, Madrid, Tecnos, 1993.
- GARCÍA CANO, S., *Protección del menor y cooperación internacional entre autoridades*, España, Colex, 2003.

- , “La obligación estatal de protección integral del menor como fundamento jurídico de la cooperación internacional entre autoridades en el derecho internacional del menor”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, España, 3a. época, núm. 7, 2004.
- GARCÍA, D., “Las obligaciones internacionales de México respecto del sistema de justicia penal juvenil”, en *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006.
- GARCÍA MORENO, V. C., “Convención Interamericana sobre restitución internacional de menores”, *Derechos de la niñez*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.
- , “Consideraciones sobre la conveniencia de que México ratifique la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 6, núm. 16, 1995.
- GARCÍA RAMÍREZ, S., “Jurisdicción para menores de edad que infringen la ley penal. Criterios de la jurisdicción interamericana y reforma constitucional”, *Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006
- GONZÁLEZ BEILFUSS, C., “La aplicación en España del Convenio de La Haya de 29 de Mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la cooperación en Materia de Adopción Internacional”, *Revista Jurídica de Cataluña*, 1996.
- GONZÁLEZ CAMPOS, J. *et al.*, *Derecho internacional privado. Parte especial*, 6a. ed., España, Eurolex, 1995.
- GONZÁLEZ CONTRÓ, M., “Derechos, necesidades y justicia penal para adolescentes”, *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006.
- GONZÁLEZ ESPINOZA, O., “Obligaciones internacionales de los Estados respecto de los niños y niñas a la luz del sistema interamericano de protección de derechos humanos”, *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de

- Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006.
- GONZÁLEZ MARTÍN, N., “Adopción internacional”, *Enciclopedia Jurídica Mexicana. Anuario*, México, UNAM-Porrúa, 2005.
- y RODRÍGUEZ BENOT, Andrés (Coords.), *Estudios sobre adopción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- , *Adopción internacional. La práctica mediadora y los acuerdos bilaterales (referencias hispano-mexicanas)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- , *Familia internacional en México: adopción, alimentos, sustracción, tráfico y trata*, México, UNAM-Porrúa, 2009.
- , “Agreements on Intercountry Adoption Subscribed between Spain and Romania, Peru, Colombia, Ecuador, Bolivia and the Philippines”, *Mexican Law Review*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 5, enero-junio de 2006. Versión electrónica en <http://www.juridicas.unam.mx>.
- , “Un acercamiento a las nuevas estructuras familiares: especial referencia a la adopción homoparental”, en GONZÁLEZ MARTÍN, Nuria y RODRÍGUEZ BENOT, Andrés (coords.), *El derecho de familia en un mundo globalizado*, México, UNAM-Porrúa, 2008.
- y GARCÍA ESCUTIA, Laura Magalli, “La ley de adopción internacional española. Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, nueva serie, año XLI, núm. 123, septiembre-diciembre de 2008.
- (coord.), *Lecciones de derecho internacional privado mexicano. Parte general*, México, Porrúa-UNAM, 2007.
- GROFFIER, E., “L’adoption en droit international privé comparé”, *Revue Critique de Droit International Privé*, 1973.
- HERRANZ BALLESTEROS, M., *El interés del menor en los convenios de la Conferencia de La Haya de derecho internacional privado*, España, Lex Nova, 2004.
- IGNACIO LIWSKI, N., “Hacia un sistema integral de justicia y políticas públicas acordes con el marco jurídico internacional”,

- Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006.
- IRIARTE ÁNGEL, J. L., “Adopción internacional”, en VV.AA., *Derecho internacional privado*, 2a. ed., Granada, Comares, vol. II, 2000.
- JIMÉNEZ GARCÍA, J. F., *Derechos de los niños*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.
- LACRUZ BERDEJO, J. L. *et al.*, “Filiación adoptiva”, en LACRUZ BERDEJO, J. L., *Elementos de derecho civil IV, Derecho de familia*, 4a. ed., Barcelona, Bosch, 1997.
- LÓPEZ ECHEVERRY, O., “Situación, naturaleza y perspectivas del proyecto de convención, sobre los derechos del niño”, *Derechos de la niñez*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.
- LUCAS SOSA, G., “La Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores (CIDIP V, México, 1994)”, *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, núm. 4, 1994.
- MAGALLÓN IBARRA, J. M., *Instituciones de derecho civil. t. III, Derecho de familia*, México, Porrúa, 1988.
- MANSILLA Y MEJÍA, M. E., “La Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 6, núm. 16, 1995.
- MARINA HERNANDO, A., “La adopción internacional. El tráfico internacional de menores. Mecanismos de protección y control”, *Infancia y Sociedad. Revista de Estudios*, España, núm. 33, 1995.
- MARTÍN GONZÁLEZ, M., “El grado de determinación legal de los conceptos jurídicos”, *Revista de Administración Pública*, núm. 54, 1967.
- MARTÍN MEDEM, J. M., *Niños de repuesto. Tráfico de menores y comercio de órganos*, España, Complutense, 1994.
- MARTÍNEZ GALLEGOS, E. M., “La Ley 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores en España”, *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006.

- MOYA ESCUDERO, M., *Aspectos internacionales del derecho de visita de los menores*, Granada, Comares, 1998.
- O'DONNELL, D., "La doctrina de la protección integral y las normas jurídicas vigentes en relación a la familia", *Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Unión Europea, 2006
- OREJUDO PRIETO DE LOS MOZOS, P., "El certificado de idoneidad de los adoptantes en el marco de la prevención del tráfico internacional de menores (con especial referencia a las adopciones rumanas)", *Aranzadi Civil*, núm. 12, octubre de 1998.
- ORTIZ AHLF, L., "Los derechos humanos del niño", *Derechos de la niñez*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1990.
- PARRA ARANGUREN, G., "La Convención de La Haya de 1993 sobre la protección del niño y la cooperación en materia de adopción internacional", *Boletín de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia*, Madrid, segunda época, núm. 6, verano-otoño de 1994.
- PÉREZ BEVIÁ, J. A. y GARCÍA CANO, S., "Contribución de la Conferencia de La Haya a la globalización de los derechos del niño", en CALVO CARAVACA, Alfonso Luis y BLANCO-MORALES LIMONES, Pilar (coords.), *Globalización y derecho*, Madrid, Colex, 2003.
- PEREZNIETO CASTRO, L., "Algunos aspectos de derecho familiar en México y otros países de latinoamerica", en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUÍZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, Madrid, Colex, 2003.
- , *Derecho internacional privado. Parte general*, México, Oxford, 2001.
- PÉREZ DUARTE Y NOROÑA, A. E. y BRENA SESMA, I., "Adopción", *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.
- PÉREZ VERA, E., "El menor en los convenios de la Conferencia de La Haya de derecho internacional privado", *REDI*, vol. XLV, 1993.

- PINA, Rafael de, *Diccionario de derecho*, 3a. ed., México, Porrúa, 1973.
- REMIRO BROTONS, A., *Derecho internacional público: 2. Derecho de los Tratados*, Madrid, 1987.
- , “De los tratados a los acuerdos no normativos”, en VV.AA., *La celebración de tratados internacionales por España: problemas actuales. Actas del seminario organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría de Gobierno y el Instituto Nacional de Administración Pública*, Madrid, 1990.
- RIVERO HERNÁNDEZ, F., *El interés del menor*, España, Dykinson, 2007.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, S., *La protección de los menores en el derecho internacional privado mexicano*, México, UNAM, 2006.
- , “Las declaraciones interpretativas de México en materia de alimentos y adopción”, en GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coords), *El derecho de familia en un mundo globalizado*, México, Porrúa-UNAM, 2008.
- SANTOS BALANDRO, R., “Convención interamericana sobre tráfico internacional de menores”, *Revista de la Asociación de Escribanos del Uruguay*, núm. 1-6, t. 80, 1994.
- SILVA SILVA, J. A., “Panorama del derecho internacional privado mexicano de familia: su fuente interna”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado*, México, núm. 12, 2002.
- , *Derecho internacional sobre el proceso. Proceso civil y comercial*, México, McGraw-Hill, 1997.
- SIQUEIROS, J. L., “La adopción internacional de menores”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, año 17, núm. 17, 1993.
- STILERMAN, Marta N., SEPLIARSKY, Silvia E., *Adopción. Integración familiar*, Argentina, Universidad, 1999.
- UHIA ALONSO, J. M., “Problemática de tipo legal derivada de la adopción internacional”, *La Ley*, 16 de febrero de 1998
- URIONDO DE MARTINOLI, A., “Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores-CIDIP V, México, 1994”, *Revista de la Facultad, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Argentina, vol. 3, núm. 1, 1995.
- VARGAS GÓMEZ URRUTIA, M., *La protección internacional de los derechos del niño*, México, 1999.

- VÁZQUEZ PANDO, F. A., “Régimen jurídico de la adopción internacional de menores”, *Derechos de la niñez*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1990.
- , *Nuevo derecho internacional privado*, 2a. ed., México, Themis, 2000.
- VERWILGHEN, M., “La filiation adoptive en droit international privé belge. Etude des règles de conflicts de lois introduites a l’article 344 du code civil par la loi du 21 mars 1969”, *Revue du Notariat Belge*.
- VIDELA DEL MAZO, J. M., “Disuasión y represión del tráfico de menores y otras figuras criminales conexas”, *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*, núm. 1, t. 53, 1993.

